

Proinversión convoca a concurso dos proyectos eléctricos en Lambayeque y Tumbes

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) anunció la convocatoria de un Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos **“Enlace 220 kV Reque – Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas”** y **“SE Nueva Tumbes 220/60 kV – 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes – Tumbes”**, para atraer a potenciales inversionistas nacionales e internacionales.

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar, el cronograma de actividades y la información sobre las garantías a ser presentadas; y las Versiones Iniciales de los Contratos de ambos proyectos, se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de Proinversión.

El concurso comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de dos proyectos bajo la modalidad de Asociación Público – Privada (APP) Autofinanciada, y será adjudicado a aquel postor que oferte el menor Costo de Servicio Total, conforme a lo establecido en las Bases.

El plazo de concesión de ambos proyectos es de 30 años contados a partir de la Puesta de Operación Comercial y su adjudicación está prevista para el segundo trimestre de 2022,

según información de Proinversión.

Inversiones

La inversión estimada en el **Enlace 220 kV Reque – Nueva Carhuaquero** es de US\$ 29,8 millones y comprende la ampliación de la capacidad de transmisión entre Chiclayo y Cajamarca.

Esto permitirá atender la demanda eléctrica de la zona norte (en particular de las provincias de Chiclayo y Lambayeque) y una adecuada interconexión Perú – Ecuador.

La **Subestación Nueva Tumbes – Línea de Transmisión 60 kV Nueva Tumbes – Tumbes** requerirá una inversión estimada de US\$ 7,9 millones y permitirá incrementar en 58% la capacidad de transformación para atender el sistema eléctrico de Tumbes, desde el sistema de 220 kV, a través de la instalación de un punto de suministro adicional.

Con ello se busca evitar la sobrecarga en la SE Zorritos a partir del año 2022, además de cubrir el crecimiento de la demanda eléctrica proyectada para los próximos 15 años.